

## INFORME DE EVALUACION SEGUIMIENTO A LA RENDICION DE CUENTAS

**AGENCIA LOGISTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y  
SERVICIOS DE CUNDINAMARCA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**DICIEMBRE DE 2025**



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de 1  
Cundinamarca.  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia  
[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

## Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO GENERAL.....	3
3. MARCO CONCEPTUAL.....	3
4. DESARROLLO DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
4.1. Etapas del proceso.....	4
4.2.1. Etapa de aprestamiento.....	4
4.2.2. Etapa de diseño.....	5
4.2.3. Etapa de preparación.....	6
4.2.4. Etapa de ejecución.....	8
4.2. Exposiciones por procesos.....	9
5. EVIDENCIAS DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	14
6. CONCLUSIONES.....	15



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, la Ley 1474 de 2011, la Ley 87 de 1993, la Guía de Rendición de Cuentas y el Plan de Transparencia y Ética Pública, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento y la evaluación al proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2025.

Dicho seguimiento comprendió la revisión de la preparación, el desarrollo, el cumplimiento del marco normativo aplicable y los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, la cual se llevó a cabo el 11 de diciembre de 2024 en la sala de juntas de las instalaciones de la entidad.

### 1. INTRODUCCIÓN

La Agencia definió su metodología de rendición de cuentas en la Guía de Rendición de Cuentas, aprobada mediante la Resolución 031 de 2025, así como en lo establecido en el Plan de Transparencia y Ética Pública 2025.

El proceso de rendición de cuentas tuvo como propósito presentar y divulgar el informe de gestión, mediante el cual se da cuenta de las acciones desarrolladas por la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca en relación con los asuntos internos y externos que hacen parte de su misión institucional. Asimismo, buscó informar a los diferentes grupos de valor sobre la gestión adelantada por la entidad, atender las inquietudes formuladas durante el desarrollo de la audiencia, facilitar el ejercicio de control social por parte de dichos grupos a través del seguimiento a la rendición de cuentas y propiciar espacios de diálogo e intercambio de ideas entre los grupos de valor.

### 2. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento y la evaluación independiente de la preparación, el desarrollo, el cumplimiento del marco normativo y los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca.

### 3. MARCO CONCEPTUAL

La rendición de cuentas constituye una obligación institucional de las entidades públicas, mediante la cual se informa, explica y divulga a las partes interesadas los avances, resultados y logros de la gestión, así como el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales. Este proceso se desarrolla a través de



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca.<sup>3</sup>  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia  
F/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

espacios de diálogo que permiten comunicar de manera transparente la gestión adelantada por la entidad.

En el caso de las empresas industriales y comerciales del Estado, la rendición de cuentas se configura como un mecanismo de control y evaluación de la gestión institucional, orientado a fortalecer la transparencia, la eficiencia administrativa y la toma de decisiones informadas por parte de las partes interesadas. Asimismo, contribuye a la adopción y consolidación de los principios de buen gobierno, al facilitar el seguimiento a los resultados, el desempeño y el uso adecuado de los recursos públicos.

#### **4. DESARROLLO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA**

En cumplimiento del proceso de rendición de cuentas, la Agencia implementó los mecanismos establecidos en la Guía de Rendición de Cuentas, adoptada mediante la Resolución 031 de 2025, y en concordancia con lo dispuesto en el Plan de Transparencia y Ética Pública 2025. Lo anterior, con el fin de dar a conocer la gestión institucional a las partes interesadas y grupos de interés, así como informar los resultados de la gestión desarrollada en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

El proceso de rendición de cuentas tuvo como objetivo facilitar la evaluación y la retroalimentación de las partes interesadas respecto de la gestión de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, fortaleciendo la transparencia, la mejora continua y el buen gobierno institucional.

De conformidad con los principios básicos que rigen la rendición de cuentas en la Agencia, entendida como un proceso permanente, se adoptaron los siguientes principios orientadores:

Continuidad y permanencia.  
Apertura y transparencia.  
Amplia difusión y visibilidad.

##### **4.1. Etapas del proceso**

###### **4.1.1 Etapa de Aprestamiento**

Durante esta etapa se llevó a cabo la planeación del proceso de rendición de cuentas, para lo cual se asignaron roles y responsabilidades, así como los cronogramas necesarios para la ejecución de las actividades previstas. Igualmente, se definieron los temas que serían abordados durante el evento.



De manera complementaria, se estableció una línea gráfica institucional para las comunicaciones internas y externas relacionadas con la rendición de cuentas, y se adelantó el reconocimiento de las necesidades de información de los grupos de valor mediante la aplicación de un formulario web. Los resultados de este ejercicio fueron considerados para su abordaje durante la audiencia de rendición de cuentas, conforme a lo que se indica a continuación, y se encuentran publicados en la página web de la Agencia. A continuación, se deja la correspondiente evidencia:



#### 4.1.2 Etapa de diseño

En esta etapa se elaboraron y estructuraron los contenidos informativos que fueron utilizados antes, durante y después de la audiencia de rendición de



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de 5  
Cundinamarca.  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

cuentas, de conformidad con los temas previamente definidos en la etapa de aprestamiento. Dichos contenidos estuvieron orientados a presentar de manera clara y oportuna los resultados de la gestión institucional.

Considerando que la rendición de cuentas se desarrolló de manera virtual, los contenidos fueron diseñados y adaptados a los medios digitales seleccionados, garantizando su coherencia, accesibilidad y adecuada divulgación a las partes interesadas. Asimismo, se verificó que la información presentada correspondiera a la planeación temática establecida y se encontrara alineada con los lineamientos de la Guía de Rendición de Cuentas adoptada por la Agencia y con el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

#### **4.1.3 Etapa de preparación**

Esta etapa conlleva la elaboración del informe, todo el alistamiento logístico del evento y el envío de invitaciones a través de las redes o canales de comunicación de la Agencia.

En esta fase se desarrollan las actividades del cronograma que se constituyen en insumo para la ejecución del evento, dentro de los cuales podemos encontrar:

Enviar con anterioridad a través de las redes sociales piezas invitando a los grupos de valor a inscribirse para participar virtualmente y para que consulten el informe de gestión.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

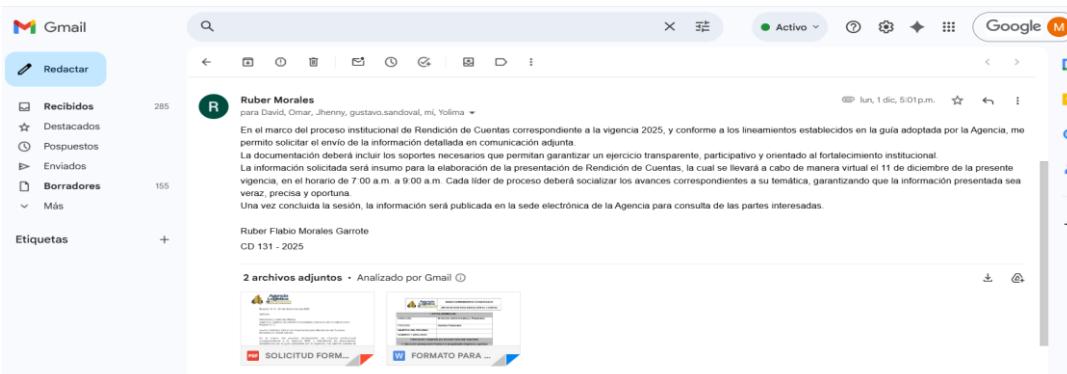


Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca.  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia  
F/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

El 1.<sup>o</sup> de diciembre de 2025, el asesor de Planeación solicitó, en el marco del proceso institucional de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 y de conformidad con los lineamientos establecidos en la Guía de Rendición de Cuentas adoptada por la Agencia, el envío de la información detallada en el formato dispuesto para tal fin. Dicha información debía incluir los soportes necesarios que permitieran garantizar un ejercicio transparente, participativo y orientado al fortalecimiento institucional.

Asimismo, se indicó que la información solicitada serviría como insumo para la elaboración de la presentación de la Rendición de Cuentas. De igual manera, se recordó que la audiencia se realizaría de manera virtual el 11 de diciembre de la presente vigencia, en el horario de 7:00 a. m. a 9:00 a. m., y que cada líder de proceso sería responsable de socializar los avances correspondientes a su temática, garantizando que la información presentada fuera veraz, precisa y oportuna.

Se deja constancia de lo manifestado:



Asimismo, se dispuso en la página web institucional el formulario de consulta previa a la rendición de cuentas de la Agencia Logística, con el fin de recoger inquietudes, observaciones y aportes de la ciudadanía, fortalecer la participación ciudadana y orientar el ejercicio de rendición de cuentas de acuerdo con los intereses y necesidades de los grupos de valor. Se presenta la evidencia:



**Formulario de Consulta Previa Rendición de Cuentas Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca**

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales, el proveedor autoriza de manera expresa, libre e informada a la **Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca** para recolectar, almacenar, usar, circular y suprimir los datos personales suministrados en este formulario.

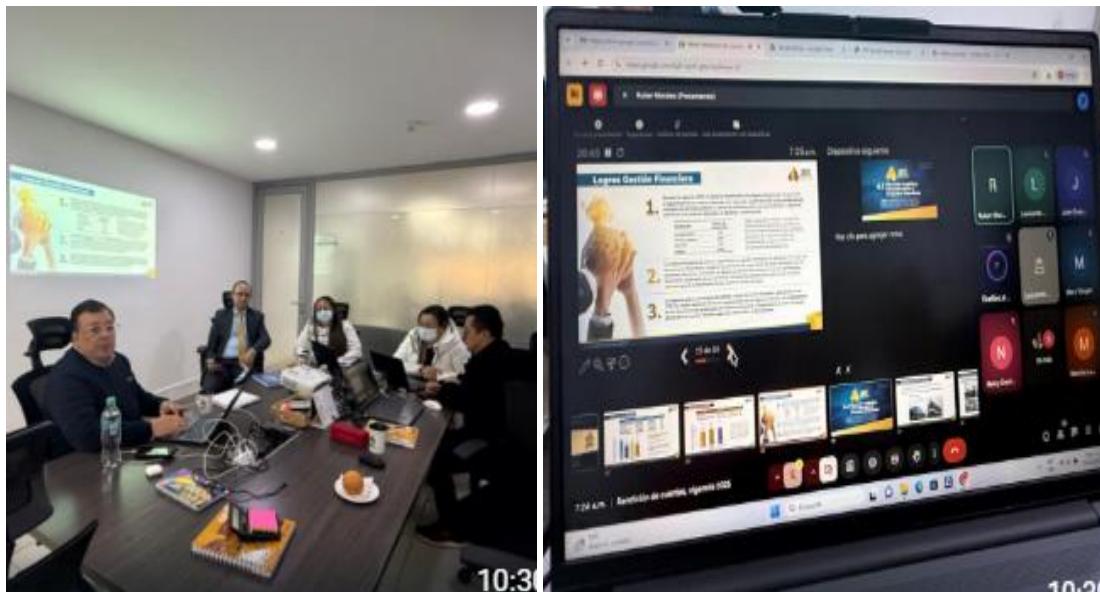
La información será utilizada exclusivamente para fines relacionados con la gestión contractual, administrativa y comercial de la entidad. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, corrección, actualización o supresión conforme a la **Política de Tratamiento de Datos Personales** publicada en los canales oficiales de la Agencia.

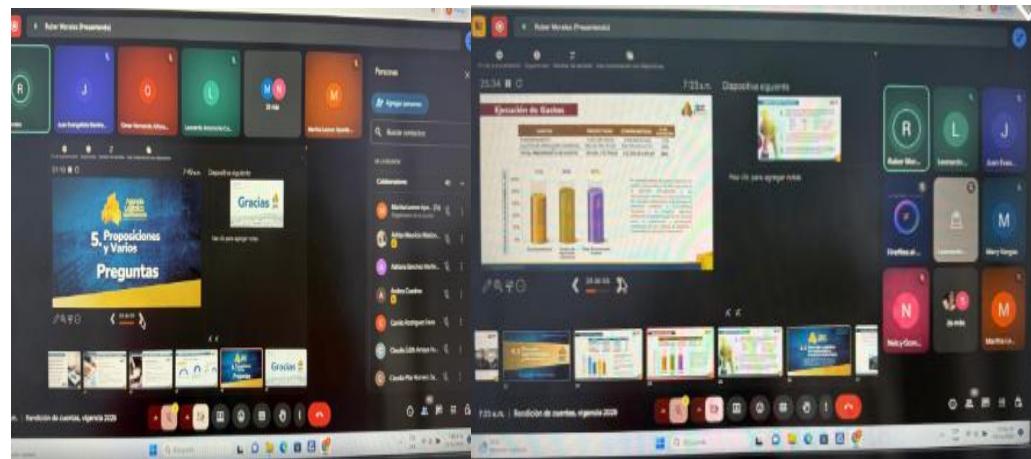


#### 4.1.4 Etapa de Ejecución

La rendición de cuentas de la vigencia 2025 se llevó a cabo de manera virtual, cumpliendo con la planeación definida en las etapas previas. La apertura del evento estuvo a cargo de la doctora Martha Aponte, jefe de la oficina de control interno, quien dio la bienvenida a las partes interesadas y presentó los objetivos de la jornada. A continuación, el doctor Ruber Flabio, asesor de planeación, dio inicio formal al proceso, presentando el marco normativo aplicable y actuando como moderador general del evento, velando por el cumplimiento de las reglas establecidas y dando paso a los distintos moderadores y participantes en cada intervención.

Durante la audiencia se contó con la presencia de la gerente de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, así como de los expositores responsables de los temas definidos en la planeación: la doctora Jenny Lizeth Galvis, directora administrativa y financiera; el ingeniero David Reyes, director logístico; el doctor Omar Hernando Alfonso, jefe de la oficina jurídica; el doctor Gustavo Sandoval, asesor de gerencia; y la doctora Martha Aponte, jefe de la oficina de control interno.





Cada exposición por proceso fue realizada por el directivo responsable, quien presentó los aspectos más relevantes de la gestión institucional de la Agencia. Con el fin de promover la participación de las partes interesadas, se habilitaron canales que permitieron formular preguntas y comentarios durante la audiencia, los cuales fueron atendidos en tiempo real.

## 4.2 Exposición por procesos

**Orden del Día**

- 1. Saludo Gerente General
- 2. Marco normativo
- 3. Marco estratégico
- 4. Resultados de la gestión
  - 4.1 Dirección Administrativa y Financiera
  - 4.2 Dirección Logística, Infraestructura y proyectos Especiales
  - 4.3 Dirección Predial e Inmuebles
  - 4.4 Oficina Asesora Jurídica
  - 4.5 Oficina de Control Interno
- 5. Proposiciones y varios





Gobernación de  
**Cundinamarca**

A continuación, se dejan evidencias de la exposición de los temas planeados y presentados durante el desarrollo de la rendición de cuentas:

✓ **Dirección Administrativa y Financiera**

**4. Resultados de la Gestión**

### 4.1 Dirección Administrativa y Financiera

Gestión Administrativa

**Adopción, Publicación e Implementación de los Planes**  
(Decreto 612 de 2018)

**Adopción, publicación e implementación de políticas institucionales del MIPG**  
RESOLUCIÓN No. 031 DE 2025 (abril 30 de 2025)

- Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
- Plan Institucional de Archivos (PINAR)
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PET)
- Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)
- Plan Institucional de Capacitación y Bienestar
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan de Bienestar e Incentivos
- Plan Anual de Vacantes y Provisión de Recursos
- Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
- Política de defensa jurídica
- Política de derechos de autor
- Política de desarrollo institucional
- Política de gestión de la información estadística
- Política de participación ciudadana
- Política de talento humano
- Política de integridad
- Política de tratamiento de datos personales
- Guía para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas
- Manual de procesos y procedimientos

**Fortalecimiento Institucional**

**Resultados IDI**  
Índice Desempeño Institucional

**Subimos 19.3 Puntos**

**Apertura Sede Electrónica**

**Cumplimiento reporte Ley 1712 de 2014 – ITA**

**Modernización y Rediseño institucional**

En el marco de la negociación de la Convención Colectiva de Trabajo, las partes suscribieron el Acta Extrajudicial, como resultado de los acuerdos alcanzados a través de un mecanismo de diálogo social entre el SINET y la Agencia. Esto logró incluir avances significativos como la definición de una cultura organizativa para las próximas épocas y la creación de la prima de antigüedad, consagrada como reconocimiento a la dedicación, disciplina y trayectoria laboral, otorgada de manera equitativa a todos los trabajadores oficiales según sus altos de servicio. Asimismo, se garantizó continuidad de los beneficios por reconocimiento en las mismas condiciones establecidas para los servidores públicos de la Gobernación de Cundinamarca, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar y las garantías laborales de los funcionarios.

**Plan de Capacitaciones**

**Capacitación Redacción (abril 2025)**

**Plan de Capacitaciones**

Capacitación ISOLUDON

**Plan de Bienestar**

Celebración de cumpleaños (18/07/2025 Y 05/12/2025)

Amor y amistad (19/09/2025)



**Gobernación de  
Cundinamarca**



## ✓ Dirección Logística, infraestructura y proyectos especiales

**4.2 Dirección Logística, Infraestructura y proyectos Especiales**

Objetivo: prestar servicios de gerencia de proyecto a nuestros clientes y proveedores, ofreciendo una solución integral de administración de proyectos, así como la ejecución de servicios de construcción y mantenimiento y la ejecución de proyectos especiales satisfaciendo sus necesidades en los tiempos establecidos, con los recursos asignados y según los alcances previamente negociados.

**Gestión de Proyectos y Contratos** (ESTADO DE CUMPLIMIENTO, AVANCE, LIQUIDACIÓN)

CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS DE OBRAS: DEFENSA DEL PUEBLO CONTRA INTERADMINISTRATIVO 1788-2023 (proceso de liquidación).

- Terminación de contrato y recibo a satisfacción 4 de junio de 2025 de los siguientes frentes

**Regional Arauca**

**Gestión de Proyectos y Contratos** (ESTADO DE CUMPLIMIENTO, AVANCE, LIQUIDACIÓN)

Reg. Medellín

**Logros** (ESTADO DE CUMPLIMIENTO, AVANCE, LIQUIDACIÓN)

Contraloría Distrital Contrato Interadministrativo 256-2025 (en ejecución). Sala de contralores

**Sala de Contralores**

**Sala de Oralidad**

**Cafetería**

**Cubierta Gran América0**

**Escuela Tecnológica Central La Salle**

Contratos Interadministrativos 320-2021, 225-2023, 412-2024 Y 356-2025 (en ejecución).

**Contratos Interadministrativos de Interventoría USPEC**

Contratos 218 y 222 de 2024 (En Proceso De Liquidación) Ipiates

**Contratos Interadministrativos de Consultoría Lotería De Cundinamarca**

Contrato Interadministrativo 106-2024 (en ejecución)

**Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca**

Contrato Interadministrativo 03-2025 (en ejecución).





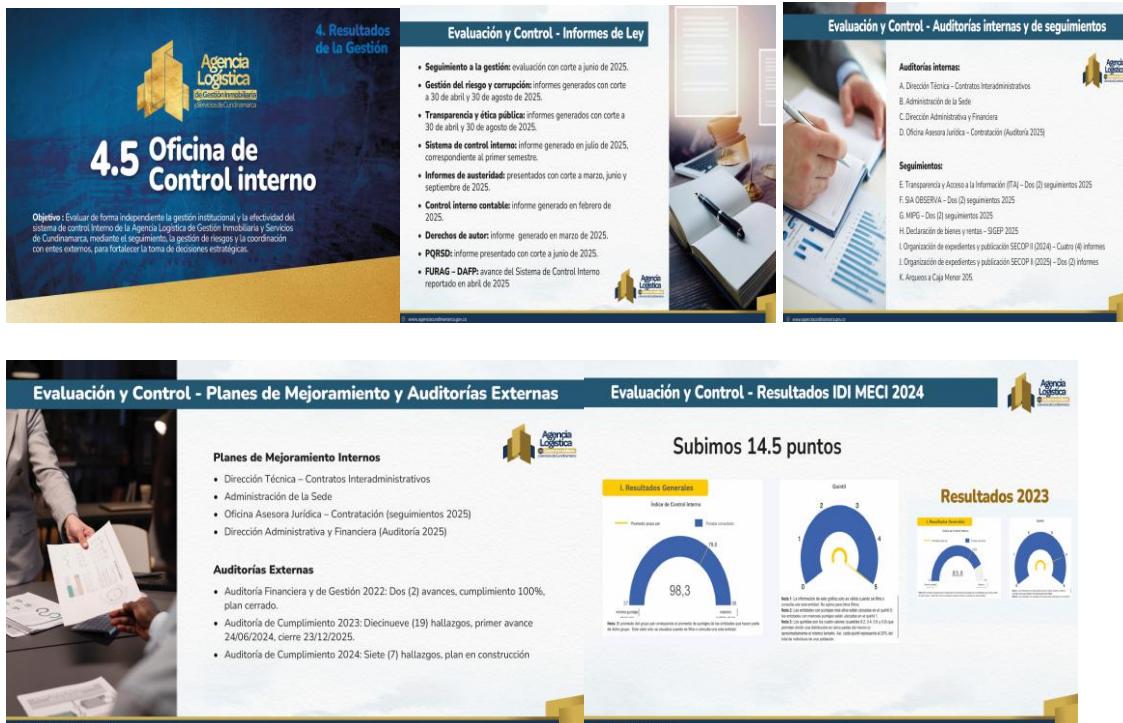
#### ✓ Dirección predial e inmuebles:

Logros	Gestión Inmobiliaria	Logros
<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante la Vigencia se optimizaron los recursos en el proceso de gestión inmobiliaria lo que genera porcentajes de utilidad para la Agencia.</li> <li>Se recuperó la confianza entre los clientes de orden departamental y municipal.</li> </ul>	 <p>Agencia Logística y Gestión Inmobiliaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la vigencia 2025 se logró llevar a cabo la liquidación de los Contratos Interadministrativos 001 de 2024 y 045 de 2023 a través de los cuales la Agencia presta los servicios de administración integral inmobiliaria de los bienes inmuebles propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca.</li> <li>De igual manera se suscribió para esta vigencia el Contrato 001 de 2025 a través del cual la Agencia presta los servicios de gestor inmobiliario, predial y para realizar los mantenimientos y reparaciones locales de los inmuebles identificados en el presente contrato, de propiedad del Fondo de Pensiones del Departamento de Cundinamarca - UAEPC.</li> <li>Asimismo, se celebraron los Contratos Interadministrativos 004 y 017 de 2025 por medio de los cuales se lleva a cabo la administración inmobiliaria de los bienes inmuebles de propiedad del municipio de Mosquera, Cundinamarca.</li> <li>En la vigencia 2025 se siguen ejecutando los Contratos Interadministrativos de administración inmobiliaria de los inmuebles del Hospital de Fusagüegui, el Hospital de Nemocón y la Universidad de Cundinamarca.</li> <li>Con la Contraloría de Bogotá se suscribió el Contrato Interadministrativo CB-CD-518-2025 por el cual prestamos servicios inmobiliarios integrales para llevar a cabo la venta, arriendo o permuta de los predios denominados "Tajira" y "Pacandé 1", ubicados en el municipio de Fusagüegui</li> </ul>	 <p>Agencia Logística y Gestión Inmobiliaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización de recursos en gestión predial, mejorando la utilidad de la Agencia.</li> <li>Recuperación de confianza de clientes nacionales, departamentales y municipales.</li> <li>Suscripción de contratos por la suma de \$18.278.342.486.</li> </ul>

#### ✓ Oficina Asesora Jurídica



✓ Oficina de Control Interno



**Evaluación y Control - Informes de Ley**

**4.5 Oficina de Control interno**

**Evaluación y Control - Planes de Mejoramiento y Auditorías Externas**

**Evaluación y Control - Resultados IDI MECI 2024**

**Subimos 14.5 puntos**

**Resultados 2023**

Finalmente, en el cierre de la audiencia se dispuso un espacio para preguntas de los participantes, quienes formularon tres (3) inquietudes, las cuales fueron resueltas por los directivos responsables. Asimismo, se informó que se enviaría la respectiva encuesta de satisfacción del evento. Posteriormente, se procedió al cierre de la audiencia.



Gobernación de  
**Cundinamarca**

## 5. EVIDENCIAS DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Con el fin de respaldar el desarrollo del ejercicio y en cumplimiento de la guía adoptada por la Agencia, se incorporan los siguientes soportes:

- Presentaciones utilizadas: Se anexan todas las diapositivas empleadas por la gerente y los líderes de proceso, las cuales se encuentran en el Anexo 1: Presentaciones del ejercicio de rendición de cuentas.
- Fotografías del evento virtual: Capturas de pantalla correspondientes a las intervenciones de los líderes de proceso y a la dinámica de participación durante el desarrollo del ejercicio. Estas se encuentran en el Anexo 2: Fotografías del ejercicio de rendición de cuentas.
- Grabación del evento: Registro audiovisual que evidencia el desarrollo completo del ejercicio, incluyendo el espacio destinado para preguntas y respuestas.

Una vez finalizado el ejercicio, se envió una encuesta de satisfacción a las partes interesadas que participaron en el evento, con el objetivo de evaluar la rendición de cuentas y recoger percepciones sobre la gestión institucional, incluyendo un espacio para sugerencias de mejoramiento.

Acá se muestra la evidencia:

**Encuesta de Percepción Rendición de Cuentas 2025 de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca**

Objetivo: Conocer la percepción de los grupos de interés respecto al desarrollo, claridad, pertinencia y utilidad de la Rendición de Cuentas realizada por la Agencia.

forms.gle

<https://forms.gle/zbgPRokzDcFdmJgz9> 1:32 p. m.

Adicionalmente, aunque no se presentaron preguntas ni solicitudes posteriores al ejercicio, se contó con los mecanismos de participación y diálogo permanente establecidos, que permiten a los grupos de valor formular preguntas, observaciones o solicitudes de información relacionadas con lo expuesto a través del correo electrónico:

empresainmobiliaria@cundinamarca.gov.co o mediante el sitio de Servicio al Ciudadano – menú PQRSD disponible en la página web institucional, indicando nombre completo, documento de identidad, organización que representan (si aplica) y correo electrónico de contacto.



## 6. CONCLUSIONES

El ejercicio de rendición de cuentas se desarrolló de conformidad con la metodología y los lineamientos establecidos en la guía adoptada por la Agencia, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información pública.

Previo a su ejecución, el ejercicio fue debidamente planeado, definiéndose el cronograma, los responsables y los contenidos a presentar, en articulación con el Plan de Transparencia y Ética Pública y la normatividad vigente aplicable.

Durante el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas, los directivos y líderes de proceso presentaron los principales resultados de la gestión institucional, habilitándose espacios y canales de participación para la formulación de preguntas, observaciones y comentarios por parte de los grupos de valor y partes interesadas, los cuales fueron atendidos de manera oportuna.

Finalmente, el ejercicio concluyó conforme a lo programado, dejando evidencia de su ejecución a través de los soportes documentales y audiovisuales correspondientes, lo que permitió verificar el cumplimiento integral de los requisitos establecidos para el ejercicio de rendición de cuentas.

Atentamente,

**MARTHA L. APONTE SUAREZ**  
Jefe Oficina de Control Interno



Gobernación de  
**Cundinamarca**



15  
Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y de Servicios de Cundinamarca.  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia  
CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co